

C

CABRISSEAU (NICOLÁS), nació en Rethel en 1680, fué cura de San Estéban en Reims, apeló de la bula y fué desterrado. Murió dejando: *Discursos sobre las vidas de los santos del Antiguo Testamento*, 6 volúmenes: *Instrucciones cristianas sobre el sacramento del Matrimonio, y sobre las ocho bienaventuranzas*, y á más otras *Instrucciones breves y familiares sobre el Símbolo y Reflexiones morales sobre el libro de Tobias*.

CADRY (ARMANDO-GASTOS), nació en Paris el 2 de abril de 1740. En su juventud hizo un estudio profundo de las leyes eclesiásticas y llegó á ser abogado del clero de Francia. Era jansenista, demostrándose partidario entusiasta desde el momento en que se presentó el cisma. Fué diputado en los Estados generales por Paris y enviado á la Convencion por el departamento de la Alta Lorena. En esta última asamblea solicitó medidas rigurosas. Al efectuarse el proceso de Luis XVI, quiso participar del regicidio y escribió *que queria la muerte del tirano*. Profesando el jansenismo más extremado, fué irreconciliable adversario de la corte de Roma, y el que más contribuyó á la reunion del condado Venaissin: él hizo retirar al Papa las annatas y otras dádivas pecuniarias que recibia de Francia. En seguida murió de un ataque de apoplejia el 2 de noviembre de 1804.

Se le mira como uno de los principales redactores de la Constitucion civil del clero, en favor de la que escribió. Se le cree editor de la obra siguiente, de la cual Le Ridant habia dado la primera edicion en 1766.

CÓDIGO matrimonial, con aumentaciones. Paris, 1770.

CARMELITAS de la calle de San Jacobo.

La irregularidad ha seguido en todos los siglos á la desobediencia de los fieles á las decisiones de la Iglesia. La comunidad de Carmelitas de la calle de San Jacobo, da de ello un triste ejemplo. Creyó que no era violar las leyes de la clausura, practicando secretamente en lo alto de su iglesia una pequeña puerta por la que los extraños pudieran entrar. Suprimimos las reflexiones que naturalmente se desprenden de este hecho.

Las Carmelitas disipaban sumas considerables y objetos de gran valor. La manutencion frugal de treinta religiosas no requería gastos muy extraordinarios. Sin embargo, la renta de tres mil escudos no les era suficiente. Cada año gastaban más de veinte mil libras. ¿Qué uso hacían de este dinero? ¿Diremos que socorrian á los pobres de la parroquia, ó á eclesiásticos fugitivos y revoltosos? Diremos únicamente, por discrecion, que éstos excitaban más su piedad que los otros. No se reconocía entre ellas aquella piedad viva, aquella caridad ardiente, aquel recogimiento perfecto y espíritu interior que caracterizaba á las hijas de santa Teresa: una direccion tenebrosa no les habia dejado más que la corteza: los ejemplos de la santa se habian olvidado, sus máximas eran objeto de desprecio, sus constituciones, letra muerta. Adoraban el error, la mentira y el fanatismo. La

seducción las había insensiblemente reducido á este afrentoso estado.

Su nuevo superior, el obispo de Bethléem (La Taste), no pudo disimular estos escándalos, y quiso remediarlos prontamente; pero era muy difícil hacer cumplir sus deberes á hijas indóciles que forman un mérito de su indocilidad. El, á este objeto, cerró este monasterio al hombre enemigo y la secta casi llegó á la desesperacion, produciendo discursos los más insensatos. Los jansenistas publicaron por este motivo un libro anónimo, titulado:

CARTAS apoloéticas á las Carmelitas del barrio de San Jacobo de Paris, 1748, cinco cuadernos en 12.º

No es necesario que examinemos aquí estas cartas, que como puede suponerse, estaban impregnadas del espíritu de la secta. El autor fué Juan Bautista Gaultier. Sólo diremos, y es suficiente, que desde el momento en que apareció la bula *Unigenitus*, las Carmelitas la reputaron como el mayor escándalo que hasta entonces se había visto en la Iglesia.

Hay en estas *Cartas* otras cosas, no diremos reprehensibles, porque la frase es demasiado suave, sino condenables y detestables.

CARRÉ DE MONTGERON (Véase MONTGERON).

CARRIERES (LUIS DE), nació en 1662 en Avrillé cerca de Angers: entró en la Congregacion del Oratorio en la que desempeñó diversos empleos, y murió en Paris el 11 de junio de 1717.

COMENTARIO literal de toda la Biblia, inserto en la traducción francesa, con el texto latino al márgen. Paris, 1701-1716, 24 tomos en 12.º.—Otra edicion, Nancy, 1740, también

en 12.º.—Otra en Paris, 1750, 6 volúmenes en 4.º con mapas y figuras.—Otra en Tolosa, 1788, 10 volúmenes en 12.º En estos últimos tiempos se han hecho otras en Lyon, Besançon, etc., á las que se ha añadido el comentario de Menochio.

En las ediciones de esta obra se encuentran algunos errores.

Joan., i, 1: *Verbum erat apud Deum*. La Biblia de Carrières dice, como habían traducido Genève, Mons, Huré, Quesnel: *El Verbo era con Dios*; en lugar de: *El Verbo era en Dios*, lo que prueba su divinidad (1).

Ibid., 27. *Ipse est qui post me venturus est, qui ante me factus est*. Carrières dice con los mismos herejes *que me ha sido preferido*. Es necesario decir que *es antes que yo, que ha sido engendrado antes de mí* (2), para no favorecer á los arrianos y á los socinianos, porque *toda preferencia*, según san Agustín, *señala comparacion*.

Después de otras citas el Diccionario menciona esta:

Thessal., ii, 13. Estas palabras: *Verbum Dei qui operatur in vobis qui credidistis*, son traducidas así: *La palabra de Dios que obra eficazmente en vosotros que sois infieles*. Se vé sin trabajo que la palabra *eficazmente* es una adición maliciosa al texto.

(1) Aquí no vemos el error que pretende ver el autor del Diccionario. Una y otra expresion indican lo mismo. Nuestra traduccion de la Vulgata del P. Scio, dice también: *El Verbo era con Dios*, y pone la siguiente nota aclaratoria: — «El verbo griego $\pi\alpha\rho\iota\ \tau\omega\ \theta\epsilon\omega$, y el latino *apud Deum*, unos lo interpretan, y el Verbo era en Dios; otros con Dios; otros cerca de Dios. Y todas estas expresiones indican la distincion de la persona del Verbo de la del Padre, así como la proposicion *el Verbo era Dios*, explica claramente la unidad de la esencia divina. (E. M. C.)

Considerándole según la generacion divina. (Ibid.)

Véanse los artículos HURÉ, MAISTRE (Luis Isaac) y LE QUESNEL, y se encontrará una conformidad perfecta entre la Biblia del P. de Carrieres y estas versiones heréticas. Por lo demás, es necesario notar que estando ya condenadas como tales cuando el P. de Carrieres dió su Biblia á la imprenta, hay que concluir lógicamente que obró con conocimiento de causa y una plena adhesion al error que reprodujo en todo lo que ya habia sido reprobado como herético en sus predecesores. El lector puede juzgar. Véase CHEVALIER.

CASTORIE (EL OBISPO DE). Véase NÉERCASSEL.

CAULET (ESTEBAN FRANCISCO DE), nació en Tolosa en 1610, de una distinguida familia de abogados. Despues de haber obtenido la abadia de Saint-Volusien de Foix, fué consagrado obispo de Pamiers en 1645. Dió una nueva faz á su diócesis, desolada por las guerras civiles, y por los desórdenes del clero y del pueblo. Su cabildo se componia de doce canónigos regulares de Santa Genoveva, que Sponde, su predecesor, llamaba doce leopardos. El logró reformarlos. Fundó tres seminarios, y visitó toda su diócesis predicando y edificando por todas partes. Habiendo dado Luis XIV un edicto en 1673, que extendia la regia á todo su reino, el obispo de Pamiers rehusó someterse á él. Por esta causa fué privado de sus temporalidades. La órden fué ejecutada con rigor, y el prelado se vió obligado á mantenerse de las limosnas de sus partidarios; pues los jansenistas les eran afectos, á pesar de que habia maltratado á uno de sus jefes (el abad de Saint-Cyran), y de que él habia intervenido algunas veces en los negocios de la secta haciendo algunas variaciones. Es sabido que habia declamado contra aquel

primer santo del partido, cuando era solamente el abad Caulet: pero llegado á obispo se declaró por el silencio respetuoso sobre el hecho de Jansenio, y fué desde este momento un santo, digno de ser colocado en el calendario de la órden.

CAYLUS (DANIEL-CARLOS-GABRIEL DE PESTEL, etc.), nació en Paris en 1669, de una familia ilustre, y fué discípulo de Bossuet, el gran obispo de Meaux: llegó á ser gran vicario del cardenal de Noailles en 1700, obispo de Auxerre en 1705, y murió en 1754.

Este prelado tuvo la desgracia de dejarse llevar de todo viento de doctrina. Los primeros tiempos de su episcopado fueron bastante pacíficos. El 23 de marzo de 1711 publicó una carta pastoral para condenar una tesis sostenida por los benedictinos de su diócesis, y donde se renovaban los errores de Bayo. De Caylus exigia del profesor una retractacion de siete proposiciones, y de los religiosos jóvenes un acto de sumision á las bulas contra Bayo y Jansenio. A esto añadió la aceptacion que hizo en 1714 de la bula *Unigenitus*. La publicó por carta de 28 de marzo. Miembro de la asamblea del clero en 1715, que censuró los *Hexaples*, habló en el mismo sentido. Tal habia sido su conducta bajo Luis XIV. Despues de la muerte de este rey firmó con diez y seis obispos una carta dirigida al regente para pedir explicaciones, y suscribir, decian, una segunda más fuerte todavía con treinta y uno de sus colegas: empero esta segunda carta es una quimera, y nunca se ha podido mostrar las firmas. En 1717 suspendió en su diócesis la aceptacion de la bula, y poco despues se puso en el rango de los

apelantes, y desde entonces se le vió siempre uno de los más ardientes del partido anti-constitucional. Tomó parte en todos sus movimientos, firmó algunas cartas comunes á otros obispos opuestos, arrojó á los jesuitas de su diócesis, defendió sus congregaciones, y trabajó mucho en favor de la causa que había abrazado. Fatigó materialmente á todas las autoridades con sus cartas y representaciones.

La asamblea del clero de 1730 le hizo exhortar, aunque en vano, á que mudase de conducta. Su castillo de Regennes era para los de su partido un refugio y un asilo. Los canonicatos, los curatos, todos los empleos de provision episcopal se reservaban para los sacerdotes que estaban en guerra con los obispos, y durante su dilatado gobierno pudo hacer de esta suerte M. de Caylus de su diócesis una especie de plaza fuerte del jansenismo. Conferia las órdenes á jóvenes eclesiásticos que no querian firmar el formulario. En 1733 publicó con ostentacion un supuesto milagro obrado en su diócesis por intervencion del diácono París, é hizo cantar con gran pompa un *Te-Deum*, donde se decia que había tenido lugar el prodigio. Cambió el Breviario, el Misal, el Ritual y el Catecismo de su diócesis. Sus disputas con su metropolitano, M. Languet, fueron largas, y produjeron muchos escritos por ambas partes.

Basta con lo acabado de traducir para conocer al desgraciado obispo. Murió en Regennes, siendo desde catorce años atrás el único obispo que se hallaba en oposicion con los decretos de la Iglesia. Sus obras en cuatro volúmenes, fueron condenadas en Roma por un decreto del 11 de mayo de 1754. Se cree que él no había puesto más que su nombre y que era

de Duhamel, canónigo de Seignelay, que le prestó más de una vez su pluma, ó bien de Cadry, que fué su teólogo y su hombre de confianza, sobre todo desde 1748. Estos detalles están tomados principalmente de una *Vida* del obispo, 1765, por Dettey, canónigo de Auxerre. Esta *Vida*, panegírico continuado, es sobre todo notable en que hace grandes elogios de la declaracion del 2 de setiembre de 1754, en tanto que la obra es desde la primera página á la última una infraccion continua de esta ley.

ORDEN... *para suspender el efecto de la aceptacion y publicacion de la Constitucion Unigenitus, 1717.*

Dice en la página 1.ª, que la *Constitucion no puede ser mirada sino como una ley de economia y de policia*. Desterar, como hace la Constitucion, la falsedad, el error, la impiedad, la herejia, y no solamente la herejia sino muchas herejias, ¿puede ser arreglar la policia? ¡En qué ceguedad es necesario haber caido para expresarse de tal modo!

CARTAS *al obispo de Soissons con motivo de lo que este prelado dijo de él (obispo de Auxerre) en su primera carta al obispo de Boulogne: del 13 de noviembre de 1721, en 4.º, 37 páginas.*

El objeto de esta carta cismática es defenderse de la acusacion de cisma y de arrojar el cisma sobre M. Languet y sobre los otros obispos católicos. En la pág. 25 se ve la herejia favorita de Quesnel sobre la decadencia y debilidad de la Iglesia.

Esta carta fué condenada en Roma como llave del espíritu del cisma y de la herejia, por un decreto de 14 de julio de 1723.

Hay una segunda carta del mismo prelado dirigida á M. de Soissons, con motivo de la infalibilidad que este prelado atribuía á los juicios de Roma. Su fecha es de 16 de mayo de 1722, en 4.º y de 40 páginas. En ella resplandece el mismo espíritu que en todas sus demás obras escritas después de su caída.

ORDEN... *para la cuaresma de 1733*. Contiene esta proposición herética: *La sinagoga no produce sino esclavos indignos de la herencia celestial*.

ORDEN... *sobre un pretendido milagro de Seignelay, 1733*. No se puede dar una idea más justa de este libelo, publicado sin pié de imprenta, sin privilegio ni permiso, que dando á conocer lo que dijo el Consejo de Estado en 28 de marzo de 1734. Su Majestad declara «haber reconocido que el autor de esta obra ha querido establecer principios capaces de conmover los espíritus y excitarlos á combatir una constitución emanada de la Santa Sede, aceptada por el cuerpo de pastores y solemnemente recibida en el reino con el concurso del poder real, que ha ordenado repetidas veces su ejecución: que se encuentra en las mismas aplicaciones odiosas de hechos históricos, cuyo objeto principal es hacer entender que en los tiempos presentes la verdad sufre una especie de persecución y que no reside sino en el espíritu de aquellos que combaten una decisión de la Iglesia.»

INSTRUCCION PASTORAL *del obispo de Auxerre con motivo de algunos libelos ó escritos esparcidos en el público contra su carta de 26 de diciembre de 1733, en virtud del milagro obrado en Seignelay*.

En este escrito se trata á Roma del modo más indigno.

CATECISMO ó *Instrucción sobre las principales verdades de la religion católica, impreso por orden del obispo de Auxerre, para el uso de los diocesanos*. 1734, 217 páginas.

Este catecismo está lleno de proposiciones erróneas.

ORDEN... *para la publicación del jubileo del año santo*, en 4.º, de 25 páginas,

M. de Caylus, obispo jansenista, juzgó á propósito publicar la bula del jubileo. Nadie, sin embargo, se la había dirigido, ni el papa, ni la corte, ni los agentes del clero: empero, él tenía interés en no aparecer como excluido de las gracias concedidas á todos los hijos de la Iglesia. Quiso, según el sistema jansenístico, ilusionar y hablar como si perteneciese todavía á la Iglesia romana, hasta que las circunstancias fuesen más favorables, para poderse quitar la máscara y declarar abiertamente sus ideas.

CERVEAU (RENÉ), nació en París en 1700: fué presbitero y apelante celoso, y murió en 1780. Tuvo la docilidad de llevar algunas veces los sacramentos á enfermos, en virtud de mandamiento del Parlamento.

COLECCION *de cánticos*. 1738.

NECROLOGIA *de los más célebres defensores y confesores de la verdad de los siglos XVII y XVIII*. París, 1760 y años siguientes, 7 volúmenes en 12.º

Es un catálogo destinado particularmente á exaltar á los que se opusiesen al formulario y á la constitución: encierra un gran número de hombres oscuros, de los que apenas se conoce el nombre. Sin embargo, hay algunos artículos que pueden servir á la historia literaria.

ESPIRITU *de Nicolás*. 1765, en 12.º

CHAPT DE RASTIGNAC (LUIS JACOBO DE), nació en 1684 en el Perigord, y fué obispo de Tullés en 1722, y arzobispo de Tours dos años despues. Se distinguió por su saber y su elocuencia, y demostró mucho celo contra el jansenismo, hasta tanto que mereció un breve de Benedicto XIII, de 22 de agosto de 1725, siendo recibido con honor por varias asambleas del clero, y ofreció hacer causa comun con sus colegas en favor de los derechos de la Iglesia. Esto fué causa de que el partido se declarase contra él.

Un anónimo publicó: *Cárta de un eclesiástico de Tours á M. de Rastignac, su arzobispo, etc.*, en fecha 10 de junio de 1727. El autor reputa como un crimen su celo en favor de la bula: «Vos habeis entrado en esta diócesis, dice el escritor anónimo, por decirlo así, con el hierro y el fuego en la mano para hacer recibir á cualquier precio que sea la constitucion *Unigenitus*, único objeto de vuestro celo; habeis anunciado este decreto como una ley de la Iglesia y del Estado: aplicais todos vuestros cuidados, todo vuestro celo, toda vuestra solicitud en someter á todos los espiritus á esta ley.» Este anónimo tiene la audacia de decir que la bula lleva consigo su refutacion. Es el primer jansenista que llegó á este extremo. En todas partes se habia impreso este decreto, se habia publicado en todas las diócesis, se habia esparcido con profusion, se habia puesto en manos de todo el mundo, y sin embargo el eclesiástico autor de la carta lleva su impostura hasta decir que tiene la bula escondida, porque sus defensores temian ponerla en manos de todo el mundo. No hay que extrañar este modo de explicarse de los jansenistas que estaban poseidos del espíritu de la mentira.

El audaz escritor reprocha en seguida á su arzobispo grandes contradicciones, como por ejemplo, el mirar á los apelantes como cismáticos, y sin embargo, el haber señalado una de sus iglesias para estacion del jubileo. A esto siguen varias miserables calumnias.

Pasaron algunos años, dicen, y M. de Rastignac tuvo con algunos jesuitas diferencias que empezaron á agriarse. En su despecho puso su confianza en personas que abusaron para hacerle mudar de lenguaje. Este fué el motivo del libro de M. Pichon. Él condenó este libro y en seguida no pudo ménos de alabar su celo: pero se encontró que hablando de la retractacion del autor no fué moderado ni equitativo. Para combatir estos falsos principios, el arzobispo dió sucesivamente en 1748 y 1749 tres Instrucciones pastorales: una *sobre la penitencia*, otra *sobre la comunión*, y la tercera, más famosa todavia, *sobre la justicia cristiana, con respecto á los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristia*. Se habia dirigido para su redaccion á Boursier, pero éste murió, y su trabajo fué acabado por su discípulo y amigo Gourlin que introdujo las reflexiones y las máximas más queridas de los apelantes. Así, ninguna obra ha sido más alabada por ellos. A vista de las quejas que se levantaron, el cardenal Rohan reunió por órden del rey á algunos obispos encargados de examinar esta *Instruccion*. Estos obispos eran Bertin, de Vannes, La Tarte de Bethléem, Robusto de Nitrie, y Billarel de Olympia, á los que se agregó el doctor Montagne de San Sulpicio. Escribieron al obispo de Tours excitándole á explicar su *Instruccion*. El cardenal de Rohan, el arzobispo de Sens y otros prelados, instaron con él, pero en vano.

Un anónimo que dicen ser el abate Cussac, habiendo publicado en 1749 una *Carta* contra la *Instrucción pastoral*, irritó al arzobispo, el cual la condenó por un escrito vehemente de 15 de noviembre de 1749. Sin embargo, hizo aparecer una carta de 5 de febrero de 1750, en la que protestaba de su sumisión á las decisiones de la Iglesia. Aseguraba en otra carta que si era condenado sabría imitar á Fenelon en su obediencia. Un nuevo escrito de Cussac bajo el título de *Respuesta*, excitó las reclamaciones del prelado que le denunció á los magistrados y á la asamblea del clero. El escrito no era moderado, pero tampoco lo fueron las quejas del arzobispo. Su muerte, acaecida en 1750, puso fin á esta disputa.

CHANVELIN (ENRIQUE FELIPE DE), abad de Moutier-Ramey, y canónigo honorario de Nuestra Señora, jugó un papel muy activo en las querellas sobre los sacramentos (*Vease COFFIN*, etc.) y en el asunto de los jesuitas. Él fué uno de los más ardientes solicitadores de las medidas tomadas en estas dos ocasiones por el parlamento, denunció un gran número de sacerdotes, el arzobispo de París, los obispos, etc. Se pronunció contra los jesuitas en un discurso famoso de 1761, y acabó por hacerse corifeo de los jansenistas. Marmontel le presenta en sus *Memorias* como miembro de un comité de teatro con la señorita Clairon, y ocupado en decidir sobre el mérito de las comedias. Voltaire habia sido su amigo. Chanvelin le habia enviado su retrato en 1765, y el filósofo le arrojó entre los papeles inútiles.

El abate de Chanvelin se mostró muy violento contra los papas y los obispos. Enemigo declarado de los jesuitas,

cuya segunda expulsión pidió al parlamento, perteneció á sociedades muy hostiles al catolicismo, entre ellas la de la señora Doublet, que era jansenista.

El abate Chanvelin murió en 1770 á la edad de 54 años. Era muy vivo de genio, pequeño de cuerpo, y extremadamente contrahecho; se conoce este epitafio del poeta Rey, que dejamos en el idioma que fué escrito para no amenguar su mérito.

Quelle est cette grotesque ébauche:
Est-ce un homme? est-ce un sapejou?
Cela parle... une raison gauche
Sert de ressort à ce bijou.
Il veut pour un personnage:
Il prête aux fous son frele appui;
Il caresse sa propre image
Dans les ridicules d'autrui,
Et s'extasie à chaque ouvrage
Hors de nature comme lui.

CHEVALIER (LUIS), abogado, consagró su palabra y su pluma al servicio de los apalantes. De sus memorias á informes mencionaremos:

INFORME en tres sesiones diferentes. Abril, 1716.

Este informe iba dirigido contra la bula, y demostró un gran desprecio á las decisiones de la Santa Sede y al mismo soberano pontífice. Expone los principios que tienden á destruir la universalidad, la perpetuidad y la visibilidad de la Iglesia.

DEFENSA... de los tres canónigos de Reims, apalantes, como de abuso de la sentencia de excomunión pronunciada contra ellos, por el oficial metropolitano de la misma ciudad. 1716, en 12.º

Uno de los justos reproches que se ha hecho á Quesnel es

el haber empleado en sus *Reflexiones morales* la traducción de Mons, ya condenada. También Laudeoc, gran vicario de M. de Mailly, en una orden de 27 de abril de 1714 contra el libro de las *Reflexiones*, presenta como uno de los motivos de su condenación el que el autor *se había servido de un texto corrompido*. Ahora bien, Chevalier en el informe ó defensa de que tratamos hace como que no entiende esto. «Aparentemente, señores (dice en la página 11), se quiere aquí hablar de la Vulgata. Hasta ahora no creía yo que una versión aprobada y declarada auténtica por el concilio de Trento, y que corre en manos de todos, pudiese ser mirada como un texto corrompido.»

Hé aquí las grandes luces y el recto criterio de este juriconsulto. No comprendía que por más que la Vulgata fuese aprobada por la Iglesia podía hacerse de ella una traducción francesa infiel y herética.

CHINIAC DE LA BASTIDA, abogado. Véase FLEURY.

CHOISEUL DU PLESSIS-PRASLIN (GILBERTO DE), fué recibido doctor de la Sorbona en 1640, elevado al obispado de Comminges en 1644, trasladado al de Tournai en 1671, y murió en 1689.

«Había sido empleado en 1663, dice Feller, en las negociaciones para las disputas ocasionadas por el libro de Jansenio. Había tomado también una gran parte en las conferencias habidas en los Estados del Languedoc sobre el asunto de los cuatro obispos. Todas estas negociaciones no condujeron á nada, y no sirvieron sino para justificar la porfía de los defensores del libro de Jansenio, y los estrechos lazos que unían á Choiseul con los principales miembros del partido.»

Acerca de las negociaciones de que Choiseul fué encargado en 1663, diremos que en esta época los jansenistas aparentaban querer reconciliarse con la Iglesia. Girard y Lalane redactaron quince artículos, por los que abandonaban las cinco proposiciones, pero sin hablar del hecho. Estos cinco artículos que M. Choiseul presentó al papa Alejandro VII, fueron por éste mandados examinar, y se encontraron ambiguos y sospechosos, por lo que no quiso recibirlos, ni respondió á M. de Comminges, y afectó no decir una palabra en el breve que envió á los obispos de Francia el 29 de noviembre siguiente. Y sin embargo los jansenistas osaron afirmar que la Santa Sede los había aprobado, y trataron de acreditar esta mentira por un escrito titulado:

EXPOSITIO *augustiniana circa materiam quinque propositionum, olim Alexandro VII, nunc denuo S. P. Alexandro VIII oblata; simulque eorum quæ ad eam publicandam impulerunt brevis narratio*. 1690, en 12.º, de 16 páginas.

CLEMENCET (CARLOS), nació en 1703 en Painblanc, diócesis de Autun: entró en la congregación de San Mauro, enseñó la retórica de Pont-le-Vog, y fué llamado al monasterio de los Mantos-Blancos (Blancs-Manteaux). Nació con amor al trabajo, y escribió hasta su muerte, acaecida el 5 de abril de 1778. Era un hombre de duro carácter, muy adherido á sus opiniones, y no podía resistir que se le hiciese la contra. Según Chandon no se podía en su presencia ni hablar mal de los señores de Port-Royal, ni bien de los jesuitas.

ARTE DE COMPROBAR LAS FECHAS *de los hechos históricos, las crónicas y otros antiguos monumentos*, etc.: por dos reli-

giosos benedictinos de la congregacion de San Mauro. Paris, 1750, en 4.º

Este libro fué comenzado por Mauro Dantine, que escribió la mayor parte, si bien no lo concluyó, lo que hicieron Clemencet y Durand : despues se publicó una nueva edicion aumentada en 1770, un volumen en folio; y más tarde otra, nuevamente aumentada en 1784, dos volúmenes en folio.

Un critico ha hecho oportunas observaciones sobre esta obra. Encuéntrase en ella los más groseros errores y todo el espíritu jansenista al hablar de algunos concilios y de varios papas, entre ellos Victor y Liberio.

Félix habla en estos términos del *Arte de comprobar las fechas* : «M. de Saint-Allais ha dado una nueva edicion con algunos cambios y adiciones. En esta obra hay ciertamente mucha erudicion, pero tambien muchas ideas singulares, cálculos exóticos, y, por decirlo así, arbitrarios, revestidos con el velo de una critica propia para subyugar los espíritus de los que siempre son afectos á novedades. Se ve sin trabajo que los redactores han buscado ménos el instruir á sus lectores que el distinguirse, y que no han puesto un gran cuidado en conservar el órden y exactitud de la historia. La edicion de 1788 sobre todo está llena del espíritu del partido que produjo las convulsiones de San Medardo, y que bajo apariencias contrarias se une á la filosofia del dia, para trabajar, cada uno á su manera, para echar por tierra el gran edificio de la Iglesia católica, al modo que los fariseos y saduceos trabajaban bajo el velo de la hipocresía y del libertinaje, de una ortodoxia ficticia y del más grosero materialismo, para deshonar y perder la sinagoga.»

Clemencet fué uno de los benedictinos que trabajaron en el *Arte de comprobar las fechas*, obra famosa á la que un critico ha llamado : *Arte de comprobar las fechas y de falsificar los hechos*.

CARTA de M... á un amigo de provincia, manifestando su deseo de ver una respuesta á la *Carta contra el Arte de comprobar las fechas*, etc. 4 de diciembre de 1750, en 4.º, de 24 páginas.

Feller dice que esta carta está llena de buenas observaciones de las cuales algunas han sido insertas en las *Memoorias de Trecooux*, 1750, noviembre, pág. 2656.

HISTORIA *general de Port-Royal*, 1755-1757, diez volúmenes en 12.º

Hay otra de Racin y aun otra publicada en 1786.

Todas estas historias se reducen á enseñarnos que el espíritu de disputa y de partido amenaza la destruccion total y la demolicion de este célebre monasterio.

LA VERDAD Y LA INOCENCIA *victoriosas de los errores y de las calumnias*, en ocho cartas sobre el proyecto de Bourg-Fontaine. 1758, dos tomos en 12.º

En este libro el autor, así como en otros, ataca duramente á los jesuitas.

EXTRACTO DE LAS ASERCIONES *peligrosas y perniciosas de las obras de los jesuitas*.

No fué ciertamente Clemente el solo autor de esta coleccion, pero fué el que más trabajó en ella. En esta obra, segun el arzobispo de Sarlat, se advierte ia mano enemiga de Dios y de sus santos, de la Iglesia y de sus ministros, así como del rey.

CLEMENT (AGUSTIN JUAN CARLOS), nació en Creteil en 1717 y abrazó el estado eclesiástico, pero no fué ordenado subdiácono en Paris, por haberse negado á firmar el formulario. Con este motivo se retiró á Auxerre donde el obispo Caylus le confirmó las órdenes hasta el presbiterado, y le nombró tesorero de su iglesia. El abate Clement se mostró celoso por la causa de los apelantes. En 1758 fué enviado á Roma para trabajar en que fuese nombrado un papa favorable al partido. A este efecto trabajó mucho y fué tambien á Nápoles. Estos viajes no fueron del todo inútiles á la causa que él sostenia, y se dice que no dejó de contribuir por medio de sus amenazas á desenvolver las ideas que al poco tiempo se manifestaron en algunos teólogos de Italia. En 1768, hizo un viaje á España, donde trató con Clemente, obispo de Barcelona; con Bernaga, arzobispo de Zaragoza, los ministros Campomanes y Roda, y se movió mucho en favor de su partido, predicando sin cesar contra la corte de Roma y contra el molinismo: fué cuatro veces á Holanda: en 1752 con el abat Etemare; despues en 1762 con una mision especial por la Iglesia de Utrech; en 1763 y en 1766, para asistir en calidad de canonista á las asambleas de los jansenistas de este pais. Tantos viajes no satisficieron el celo del abate Clement, el cual en 1769 emprendió un nuevo viaje á Italia para influir sin duda en la eleccion de un papa y tambien para obtener una exposicion de doctrina, cuya aprobacion solicitaba el partido hacia mucho tiempo... Adherido completamente á la Iglesia constitucional, se hizo elegir, no sabemos por qué medios, obispo de Seine-et-Oise, y fué consagrado el 12 de marzo de 1797, asistiendo á dos

concilios de constitucionales y tomando parte en todos los negocios de este partido. Llegó á hacerse ridiculo hasta á los ojos de sus partidarios por las puerilidades de su celo y por su vanidad.

Es larguísimo el artículo que el Diccionario que extraçtamos dedica á Agustín Clement, porque se ocupa detenidamente en el asunto de la expulsion de los jesuitas hecha por Clemente XIV, medida que llenó de satisfaccion y gozo á los jansenistas.

CLEMENT (FRANCISCO). Véase CLEMENT.

CLERC (PEDRO LE), subdiácono de la diócesis de Rouen, muerto por los años 1773. En este mismo año se hizo conocer por un *acta de revocacion de la firma del formulario*, y dió en las ilusiones de un partido que miraba como profeta á un presbitero llamado *Vaillant*. Habiéndole causado sérios disgustos su celo por esta causa, se retiró á Holanda donde procuró hacer partidarios por medio de sus escritos. Despues de haber publicado las *Vidas de las religiosas de Port-Royal*, 1750, 4 vol. en 12.º, dió en Amsterdam una nueva edicion de las *Novidades eclesiásticas* y una del *Diario* de Dorsanne, en 1753. Hizo aparecer en 1756 el *Trastorno de la religion por las bulas y los breves contra Bayo, Jansenio, etc.*, dos volúmenes, y en 1758 una *Denunciacion* de estas bulas. Le Clerc no reconocia por ecuménicos más que los siete primeros concilios generales y sazónaba sus errores con invectivas contra el papa y los obispos. Al mismo tiempo trataba de hacer partidarios por medio de la predicacion, de sus escritos y de amenazas. Con este motivo los sacerdotes de Utrech se reunieron en 1763. Se le dijo que podia pre-

sentarse y hacer su defensa, pero él rehusó y publicó nuevas cartas, atacando el dogma católico sobre la procesion del Espíritu Santo, el primado del Papa y el concilio de Trento al que llamaba osadamente asamblea de *novadores*. Su condenacion en Utrecht no hizo otra cosa que irritarle más. En 1764 hizo aparecer un escrito, bajo el título: *Roma vuelta á ser pagana y por que pagana*, llamándola una *sinagoga de Satanás*; más una *corta Apología*, y la *Idea de la vida de M. Ville*. El mismo año publicó un acta de apelacion al concilio ecuménico, y el 24 de marzo de 1765 otra contra la excomunion del obispo de Van Stiphout. Estos escritos respiran toda la cólera y el despecho de que se hallaba poseido.

Tal fué el abismo de errores á que el hábito de menospreciar la autoridad de la Iglesia le condujo. Él no hizo otra cosa que abusar de las máximas que pretendía esparcir. Debe notarse que se defendía de la misma manera que antes lo habia hecho Quesnel. Como éste se lamentaba de que le hubiesen condenado sin comprenderle; y el autor de las *Novidades* le responde como habia respondido otra vez á Quesnel, que *no era su persona, sino solamente su doctrina la que habia sido condenada*. Todas las razones que Le Clerc alega contra la asamblea de Utrecht, las habian dado antes que él los jansenistas contra el concilio de Embrun; y todo lo que se le objetó para convencerle, lo habian ya opuesto los católicos en el tiempo de los defensores de Soanen. Así, este partido se condenaba él mismo. Le Clerc á pesar de sus condenaciones continuó enseñando sus malas doctrinas.

CLIMENT (JOSÉ), nació en el reino de Valencia en 1706, y llegó á ser obispo de Barcelona en 1766: el 26 de marzo

de 1769 dió una *Instrucion pastoral* sobre los estudios, que fué denunciada á causa de un pasaje favorable á la Iglesia de Utrecht.

CLUGNY ó CLUNY (PEDRO ó FRANCISCO DE), nació en 1637 en Aigues-Mortes, entró en la congregacion del Oratorio, enseñó en diversos colegios y fué enviado en 1665 á Dijon, donde permaneció hasta su muerte, que aconteció en 1694. Dejó diez volúmenes de *Obras espirituales*, que han sido poco leídas, dice Feller, porque están llenas de ideas singulares y raras y de expresiones poco propias á la dignidad de las cosas.

Será suficiente mencionar aquí dos de sus obras.

LA DEVOCION de los *pecadores penitentes; por un pecador*. Lyon, Aut. Briasson, 1685, en 12.º de 292 páginas.

MATERIAS DE ORACION *para los pecadores, sacadas de las Escrituras y de los Evangelios; por un pecador*. Lyon, Briasson, 1695.

En la primera de estas obras no sólo se encuentran errores sino grandes ridiculeces de lenguaje: en la segunda resaltan proposiciones que favorecen los errores del tiempo, alguna capciosa y mal sonante, que insinúa la herejía de la gracia irresistible.

COBBAENT (PEDRO).

RHYTHMICA CONSIDERATIO *altitudinis consilii divini super salute generis humani, ex sanctissimo et irrefragabili Ecclesie doctore Augustino episcopo Hipponensi, proposita per D. ac fratrem Petrum Cobbaent S. Theol. licentiatum, ejusdemque quondam lectorem, abbatie Ninivencis canonicum Norbertinum, pastorem in Lic de Kerche. Bruzellis ex officina Martini de Bossuyt. 1647.*

Consideracion armoniosa de la profundidad de los designios de Dios sobre la salud del género humano, etc.

Este libro que contiene los errores de Jansenio, los pone, segun las costumbres de los novadores, bajo el apoyo de san Agustín. El obispo de Ambers le censuró en 25 de febrero de 1647, como conteniendo una doctrina reprobada por la bula de Urbano VIII y prohibió el imprimirla, elleerla ó retenerla.

CODDE (PEDRO), nació en Amsterdam en 1648, entró en la congregacion del Oratorio, y despues de la muerte de Neercasel (*véase este nombre*) acaecida en 1686, fué elegido para sucederle en el vicariato de las Provincias-Unidas. Fué despues nombrado arzobispo de Sebaste; pero al tiempo de su consagracion rehusó firmar el formulario: lo que hizo juzgar que no seria mejor que su predecesor. Él justificó esta idea por su conducta en Holanda. Las cosas fuéron tan léjos que Inocencio XII, informado de todo, estableció una congregacion de diez cardenales para entender en el exámen de este negocio. En 1699 se dió orden á M. de Sebaste para que fuese á justificarse en persona. Se vió obligado á obedecer á pesar de su repugnancia. Llegó á Roma hácia fin de 1700. Se le entregaron las acusaciones redactadas en veinte y seis artículos. Él presentó su defensa seis meses despues (1). En fin, la última congregacion que se tuvo en

(1) Cn esta ocasion mencionamos:

DECLARATIO et Responiones Archiepiscopi Sebasteni, Apostolici in Hollandiæ missione Vicarii, super pluribus, quæ tum ad ipsum, tum ad illam pertinent, interrogationibus. 1704. 232 páginas.

Este libro fué condenado el 3 de abril de 1704 por un decreto de la Inquisicion por contener « doctrinas y aserciones por lo ménos sospechosas, singulares, contrarias y las Constituciones eclesiásticas, capaces de infestar los espíritus de malas opiaiones á de errores ya condenados.»

presencia del Papa el 7 de mayo de 1702, suspendió por todos los votos al arzobispo de Sebaste, siendo M. Cock nombrado vicario por *interim*. El clero jansenista de Holanda se dirigió al burgomaestre de Amsterdam, y en consecuencia los Estados Generales prohibieron á M. Cock el ejercer ninguna funcion de su vicariato. Así, los pretendidos agustinos, bajo la proteccion de poderes seculares y heréticos, se creyeron en derecho de insultar á la Santa Sede. Informado el Papa de este odioso proceder, escribió á los católicos de las Provincias-Unidas y de los paises vecinos para exhortarlos á la obediencia. Algun tiempo despues, y habiendo vuelto á Holanda el arzobispo de Sebaste, Su Santidad Clemente XI publicó un decreto de 3 de abril de 1704, por el cual aquel prelado era absolutamente despojado de su vicariato. El furor de los jansenistas llegó á los últimos linderos. Entonces aparecieron una multitud de libelos á cuál más insolentes á favor del cisma. Hé aqui los que conocemos:

DEFENSA del señor Pedro Codde... contra el decreto de Roma expedido contra él el 3 de abril de 1704.

CAUSA CODDEANA, sive collectio scriptiorum quibus Petri Coddei, archiepiscopi Sebasteni, vicarii apostolici in federato Belgio, fides orthodoxa, vivendi disciplina, regendi ratio, jurisdictio et potestas ordinaria in Ecclesia Batava romano catholica contra obtractatorum calumnias adseruntur.

Aquí no se encuentra otra cosa que los gemidos, los clamores, las falsas excusas de un lenguaje condenado.

Codde murió el 18 de diciembre de 1710, y como terminase sus dias en la obstinacion y en los errores, el Papa por un decreto de 14 de enero de 1711 condenó su memoria

y prohibió rogar por él. Los jansenistas publicaron un libro contra este decreto, titulado: «Justificación de la memoria de M. Pedro Codde, etc.»

COFFIN (CARLOS), nació en Buzancy, en la diócesis de Reims, y llegó á ser rector del colegio de Beauvais en 1713, rector de la universidad de Paris en 1718, y se hizo célebre por sus bellas producciones en verso y en prosa, y aun más por sus plausibles acciones en favor de la religión y de sus semejantes. Desgraciadamente se hizo jansenista y de los más entusiastas, y murió en la noche del 20 al 21 de junio de 1749. Su muerte fué el principio de las disputas entre el parlamento y el arzobispo de Paris. Cuando se pidieron para él los últimos sacramentos al cura de San Estéban del Monte, este digno sacerdote, instruido en las reglas y usos de la diócesis, exigió una célula ó certificado de confesion. Los jansenistas encontraban bastantes prevaricadores para confesarlos, pero encontraban pocos que quisiesen exponerse á las consecuencias de esta prevaricación. El que habia confesado á Coffin no juzgó á propósito el declararse, y por su parte Coffin no queria tampoco darle á conocer. Así el que desde 1713 habia establecido en su colegio el alejamiento de los sacramentos, murió sin haberlos recibido, y dejó á sus discípulos el escandaloso ejemplo de una constante repulsion contra la Iglesia y sus decisiones. Esta negacion de sacramentos hecha solemnemente á un héroe de la secta alarmó á los apelantes que aun restaban en Paris. Ellos persuadieron á sus parientes á llevar este asunto al parlamento: un magistrato tomó la defensa de ellos, y algunos abogados aprovechando la ocasion de dis-

tinguirse por el escándalo redactaron cuatro *consultas*. La primera, que apareció el 2 de julio de 1749, fué firmada por 28 abogados. La segunda, que es del 16 de julio, la suscribieron 13. La tercera sólo la firmaron 9, y la cuarta sólo 4. Estas cuatro proposiciones fueron suprimidas por un decreto del Consejo de 1.º de agosto de 1749, por contener cuestiones y proposiciones peligrosas y capaces de perturbar la tranquilidad pública.

Algunos escritos fueron publicados con el mismo objeto que las *Consultas* de las que hemos hablado. Mencionaremos uno que concierne al sobrino de M. Coffin.

CARTA de M. L... á M. B... ó *relacion circunstanciada de lo que pasó con motivo de haberse rehusado los sacramentos á M. Coffin, conseller en el castillo de Chatelet, por el señor Bonellin, cura de San Estéban del Monte*. La Haya, 1751, en 12.º de 94 páginas.

Un escritor de los más despreciables del partido ha publicado este libelo, dice un autor.

COISLIN (ENRIQUE CARLOS DE CAMBOUST, duque de), nació en Paris el 15 de setiembre de 1664 y llegó á ser obispo de Metz en donde fundó su seminario. Tenia virtudes y talento. Legó á la abadia de San German la famosa biblioteca del canceller Séguier que habia heredado. Murió en 1732. Vamos á hablar de la órden que publicó para la aceptación de la bula *Unigenitus*, documento que hizo mucho ruido.

ÓRDEN é *instruccion pastoral*, etc., 1714.

M. de Coislin, por medio de este documento condenó las «Reflexiones morales del P. Quesnel, por contener proposiciones muy peligrosas, y sobre todo tendencias á renovar

la herejía de las cinco proposiciones.» Pero él no aceptó la constitucion sino relativamente el sentido que quiso dar á las proposiciones censuradas, prohibiendo el que se les diera diversa interpretacion. ¿Está facultado un obispo particular para reducir así á un cierto sentido las proposiciones condenadas por el cuerpo de los pastores? ¿Estas clases de restricciones puramente arbitrarias son admisibles? Un obispo que no recibiese los cánones del concilio general, relativamente á las explicaciones que él quisiera darles, ¿sería mirado como un ortodoxo?

Así, la orden de M. de Metz, fué, 1.º suprimida por un decreto del consejo de Estado de 5 de julio de 1714 como «injuriosa á Su Santidad y á los prelados de la asamblea del clero.» 2.º censurada en Roma, como «por lo ménos escandalosa, presuntuosa, temeraria, injuriosa á la Santa Sede, propia para conducir al cisma y al error.»

COLART (N...)

CARTA al obispo de Troyes en respuesta á su Carta pastoral á las comunidades religiosas de su diócesis, de fecha 23 de noviembre de 1749. 1750, en 12.º de 58 páginas.

Uno de los primeros errores que se encuentran en esta carta es el atribuir sin rodeos á los simples fieles el derecho de discernir la doctrina de la Iglesia de la que es errónea, el concilio general del que no lo es, los obispos que enseñan bien, de los que enseñan mal. En una palabra, no se trata nada por la via de la autoridad, sino por la del examen y de discusion.

Despues canoniza algunos libros plagados de errores y que ya habian sido condenados.

COLBERT (CARLOS JOAQUIN), hijo del marqués de Croissy, hermano del gran Colbert, nació en 1667 y fué nombrado obispo de Montpellier en 1697. Edificó la diócesis confiada á sus cuidados, trabajó por la conversion de los herejes y volvió á muchos al seno de la Iglesia. Sin embargo, M. Colbert inclinó la cabeza ante el jansenismo y jugó en este partido un papel. Luego que se publicó la bula *Unigenitus* empezó á demostrar esa oposicion ardiente é inflexible, que hizo su nombre tan querido á los apelantes. Durante veinte años se le vió acumular escritos á cuál más vehementes, órdenes, cartas al papa, al rey, á los obispos, escritas en todas las formas. Parece que estaba dominado completamente por dos ó tres jansenistas. Habia tomado por teólogo á un presbítero llamado Gautier, del que se hablará más adelante, y se cree que muchos de los escritos publicados bajo el nombre del obispo eran de Gautier.

Colbert tenia tambien á su lado otro presbítero llamado Cruz, del cual se hace grande elogio en las *Noedades eclesiásticas*. La misma Gaceta nos revela que tenia un agente de Paris, Leonardo Dilhe, muerto el 10 de junio de 1769, que no se dejó ordenar presbítero sino á condicion de que jamás celebraria misa. Con tales consejeros el obispo de Montpellier, no guardó reglas y llegó á fatigar á todas las autoridades con sus escritos. Tan léjos llegó la cosa, que un decreto del Consejo del rey de 24 de setiembre de 1724 le sacó de su obispado y declaró sus otros beneficios vacantes é impenetrables.

En 1725 el obispo escribió dos cartas muy violentas contra el decreto por el cual tomó tanta aversion. En 1729 di-